JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA A SER APROBADO POR EL PODER EJECUTIVO.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Veinte y Tres día del mes de Octubre del año dos mil Trece, siendo las 08:00 hs. con presencia del Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones el **Econ. Ulises Martínez;** el Asesor de Normas y Control de la mencionada Unidad el **Lic. Osvaldo Cantero;** y los Oferentes presentes. Se procede a la apertura de sobres de la **Licitación Pública Nacional Nº 17/2013 para la Contratación de Servicios de Impresión para la Justicia Electoral, AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA A SER APROBADO POR EL PODER EJECUTIVO,** cuyas ofertas se describen a continuación:

EMPRESAS	OFERTA TOTAL CON IVA EN GS.
AGR S.A.	1.167.209.020.-
SERIGRAF S.R.L.	567.830.000.-
IMPRENTA GRAFICA MONARCA S.R.L.	1.722.650.548.-
FRIGON S.A.	3.296.496.000.-
GS TRADING IMPORT – EXPORT S.R.L.	998.853.140.-

OBSERVACIÓN:

FRIGON S.A.:

- **No presento su Ratios Financieros, solicitados en el PBC.**

IMPRENTA GRAFICA MONARACA S.R.L.:

- **No presento el Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio a los efectos de que puedan ser beneficiados con dicho margen.**

AGR S.A.:

- **No presento el Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio a los efectos de que puedan ser beneficiados con dicho margen.**

Las observaciones realizadas en la Apertura de Ofertas a las documentaciones que no sean de carácter sustancial de la Empresa mencionada más arriba, deberá presentar a la Oficina de la UOC dentro de plazo máximo de 24 hs.

SERIGRAF S.R.L. EQUIPAMIENTO

IMPRENTA GRAFICA MONARCA S.R.L. TRANSITO CAÑETE CONTRATANTE LEGAL

Lic. OSVALDO CANTERO Asesor de la UOC - TSJE

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

Conforme al artículo 54° del Decreto N° 21909/03 establece que en el acto de Apertura de Sobres, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cuál se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional, se cierra el acto siendo las 08:30 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente los integrantes de la Comisión y los Oferentes presentes en este Acto.

Lic. OSVALDO CANTERO
Asesor de la UOC - T.S.J.E.

GRÁFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

EDUARDO GOMEZ
SERIGRAF SRL

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director